



# Manual de Beneficios





# ¡Bienvenido a Aerosan!

Estamos muy contentos de que te hayas unido a nuestra compañía y queremos asegurarnos de que tengas toda la información necesaria para vivir la experiencia Aerosan.

Aerosan es una empresa de origen chileno con más de 45 años de trayectoria en el sector de carga aérea. Operamos en Chile, Colombia y Ecuador, y a lo largo de los años nos hemos consolidado como un referente de calidad y servicio en la industria.

Nuestro propósito es ser una empresa enfocada en crecer de manera sustentable, atendiendo las necesidades de nuestros clientes como si fueran propias. Lo logramos gracias a un equipo humano altamente capacitado, con un fuerte compromiso con la seguridad y la salud de cada persona.

Trabajamos de manera colaborativa, compartiendo siempre nuestra visión de: **“ser líder de carga aeroportuaria en América y proveedor preferido de nuestros clientes”**.

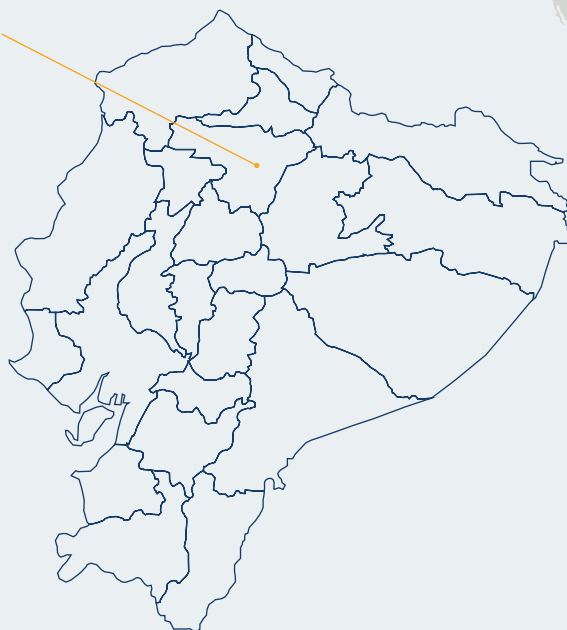
**¡Hoy comienza una gran  
experiencia!**

**¡VAMOS!** MÁS ALLÁ.

# ¿Dónde estamos ubicados?

**Aeropuerto Internacional  
Mariscal Sucre de Quito**  
Vía Tababela

Quito



## ¿Cómo llegar?



Buses transporte público

Terminal Río Coca,  
Consortio SOTRANOR

**Horario:** desde las 06:00  
a las 22:05

Terminal Quitumbe,  
Consortio COSIBO

**Horario:** desde las 06:00  
a las 20:05

Terminal Carcelén,  
Consortio OPERNORTE

**Horario:** desde las 06:05  
a las 20:30

## Contactos de interés

|                                   |  |   |
|-----------------------------------|--|---|
| <b>Administración de Personas</b> | 0993575156   | Nómina, carnetización, incapacidades, permisos, procesos disciplinarios, ausentismos, uso del sistema de manejo de tiempos, licencias, vacaciones, liquidaciones. |
| <b>Reclutamiento y Selección</b>  | 0994663508   | Cargos vacantes, postulaciones, solicitud de cambios de área, convocatorias internas.   |
| <b>Capacitación</b>               | 0991885268   | Programación de cursos, vencimiento de capacitaciones, certificados, solicitud de salas rutas de entrenamiento.   |
| <b>Calidad de Vida</b>            | 0999636556   | Información y entrega de beneficios, préstamos internos, inclusión a la póliza de vida y asistencia médica, convenios,  |
| <b>Capacity Planning</b>          | 0988013600   | Información de turnos, planificación, recorridos, solicitud de permisos.  |
| <b>HSEQ</b>                       | 0958745050   | Área prevención de riesgos, incidentes, accidentes, procedimientos de seguridad.  |
| <b>Médico</b>                     | <b>Bodega Sur:</b><br>0968893041<br><br><b>Bodega Norte:</b><br>0998432080 | Consultas médicas y temas relacionados con la salud del personal.   |



## Beneficios

En **Aerosan** nos preocupamos por el bienestar de nuestros colaboradores(as). Conoce los beneficios y convenios que tenemos disponibles para ti y tu familia.



## Seguro de vida y accidentes personales



El seguro de vida y accidentes personales te permite estar cubierto ante situaciones complejas que puedas presentar, cuenta con cobertura total por parte de Aerosan e incluye un bono económico destinado a los familiares directos en caso de fallecimiento del colaborador.

| Beneficio                                    | Monto de Seguro |
|--|-----------------|
| Muerte accidental                            | \$50.000        |
| Desmembración accidental                     | \$50.000        |
| Incapacidad total y permanente por accidente | \$50.000        |
| Gastos médicos por accidente                 | \$10.000        |
| Monto de sepelio por accidente               | \$500           |
| Gastos de ambulancia por accidente           | \$500           |
| Crédito hospitalario                         | SI              |

Para asesorías o consultas comunícate con nuestra ejecutiva de AON.

**Graciela Guevara: 0962530863**



# Seguro de Asistencia Médica y Vida

Mejora tu cobertura médica y la de tu familia. Nuestro seguro de Asistencia Médica te ofrece los siguientes beneficios:

| Coberturas generales  | Monto         |
|---|---------------|
| Seguro de vida  | \$25.000      |
| Límite máximo por incapacidad                                       | \$15.000      |
| Deducible por afiliado y/o dependiente                              | \$90          |
| Período de presentación de reclamos                                 | 90 días       |
| Cobertura ambulatoria fuera de red con deducible                    | 70%           |
| Cobertura ambulatoria de la Red Paligmed                            | 80%           |
| Urgencia médica por accidente sin aplicación de deducible ni copago | \$1.000       |
| Crédito ambulatorio   | \$5/\$12/\$15 |
| Crédito hospitalario (bajo revisión previa del seguro)              | SI            |

Seguro de libre elección, con cobertura por parte de Aerosan y el colaborador.

Para conocer valores, realizar tu inclusión, la de tus cargas familiares y recibir información detallada sobre las coberturas, acércate al área de **Calidad de Vida**.

## Correo:

calidaddevidaec@aerosan.com - pasantecalidadec@aerosan.com

**Teléfono y WhatsApp 0999636556**

Oficinas administrativas - Bodega Norte, 2do piso.

Con el propósito de acompañar a nuestros colaboradores en diferentes etapas y necesidades de su vida personal y laboral, te brindamos los siguientes beneficios:



## Apoyo Económico

### Prestamos sin Interés:

Por motivos de **Educación - Vivienda - Salud**.

Estos préstamos cubren al colaborador(a) y su núcleo familiar primario.

Conoce los requisitos, coberturas y montos con el equipo de Calidad de vida.

### Aporte Solidario:

En caso de situación de dificultad personal, económica y/o familiar, podrás acercarte con el equipo de Calidad de Vida, quien estudiará el caso y posible entrega de auxilio para canasta familiar.

### Bono por Calamidad:

En casos de desastres naturales que afecten las condiciones habitacionales del trabajador; el equipo de Calidad de Vida podrá estudiar la posible entrega de un auxilio.

### Auxilio Deporte:

Promovemos la vida sana. Recibe un reembolso equivalente al 50% del valor de tu inscripción a gimnasio o centro deportivo, con un tope máximo de \$15,00, sujeto al cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Aplica solo para el trabajador
- Antigüedad de 6 meses
- Presentar recibo de pago / factura del gimnasio o centro deportivo a nombre del trabajador
- No tener procesos disciplinarios o faltas injustificadas en el último mes

### Auxilio para Lentes:

Recibe un reembolso equivalente al 50% del valor de tus lentes con medida, con un tope máximo de \$30,00 sujeto al cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Aplica solo para el trabajador
- Antigüedad de 6 meses
- Presenta recibo de pago / factura de la óptica a nombre del trabajador
- Presenta certificado con medidas a nombre del trabajador
- Solo aplica para lentes de sol, en caso de contar con medidas o por recomendación médica certificada
- Aplica: una vez al año / factura con antigüedad máxima de 30 días

### Bono Mejoras Locativas:

Si cuentas con vivienda de tu propiedad, podrás participar en la entrega de 2 bonos anuales de \$500 USD para realizar mejoras locativas en tu residencia. La elección se realiza por medio de un estudio (la convocatoria, requisitos y fechas de pago serán publicadas en el último trimestre del año).



## Beneficios Vida Personal

### Bono Matrimonio:

En caso de contraer matrimonio civil recibe \$100,00 presentando tu certificado del registro civil.

### Bono Nacimiento:

Recibe \$40,00 por el nacimiento de tu hijo/a, presentando el certificado de nacimiento del registro civil.

### Bono Fallecimiento:

Como apoyo te entregamos \$150,00 en caso de fallecimiento de tus padres, cónyuge o hijos. Entrega el certificado de defunción y copia del documento de identidad.



## Beneficios Educativos

### Bono Excelencia Académica:

Si tu hijo/a o tú como estudiante, cumplen un rendimiento académico destacado, presenta el certificado de promedio anual y podrás recibir un bono de \$35,00.

La convocatoria, requisitos y fechas de pago serán publicadas una vez al año.



## Fondos Concursables:

Si tienes un proyecto social en los **ámbitos de salud, deporte, recreación y medio ambiente**, que sea de beneficio para los colaboradores o comunidad aledaña, tendrás la oportunidad de hacer la postulación para que Aerosan pueda financiarlo y acompañarte en su ejecución. (La convocatoria, requisitos y fechas de postulación serán publicadas durante el año).

**Entendemos que tu vida personal es importante. Por eso, te ofrecemos espacios que te permitan estar presente en los momentos que realmente cuentan.**



## **Beneficios de tiempo:**

### **Día libre en tu fecha de cumpleaños:**

Aerosan te otorga este día libre para que puedas disfrutar con tu familia y amigos (posible modificación en temporadas altas).

---

### **Día de corresponsabilidad o vida personal:**

Cuentas con un día de permiso anual para que puedas estar presente con tu familia en momentos importantes como: primer día de clases, controles médicos, actos escolares, cumpleaños u otros eventos significativos.

Si no tienes hijos podrás solicitar este permiso en actividades personales como: graduación, asuntos notariales, cuidado de tu mascota, entre otros.

Este beneficio se administrará a través de dos medias jornadas (una mañana y/o una tarde) o un día completo y debe ser solicitado previo a la asignación de turnos.

---

### **Día libre por Matrimonio:**

Al contraer matrimonio civil, Aerosan te otorga un día libre presentado con antelación a la asignación de turnos, un documento de respaldo para programar este beneficio.

**Nota:** solicita tus días libres de beneficio previo a la asignación de turnos de la próxima semana.



FLORICA  
ROSES

**Flora Rosa**  
PRODUCT GROWN IN ECUADOR

**Flora Hermosa**  
TABACUNDO - ECUADOR

**Flora Rosa**





## Te cuidamos

### Asistencia social:

En caso de que estés viviendo una situación que esté afectando tu cotidianidad, puedes recurrir al área de Calidad de Vida. Nuestra profesional en Trabajo Social podrá brindarte:

- Acompañamiento y seguimiento en tu situación
- Vinculación al convenio de apoyo psicológico en caso de ser necesario
- Otros beneficios que puedan aplicar

Comunícate con nuestra Analista de Calidad de Vida al Teléfono y WhatsApp: **0999636556**

## Celebramos contigo los momentos que marcan tu vida.

### Te acompañamos con estos detalles especiales



#### Detalle de cumpleaños:

Regalo corporativo y celebración trimestral.



#### Detalle de nacimiento:

Recibe ajuar por el nacimiento de tu hijo/a.



#### Detalle por logros personales:

En caso de recibir título de pregrado en adelante, presenta tu certificado registrado en el **Senescyt**.

# Accede a los mejores convenios a través de los siguientes aliados



## FISOVITAL

Servicios de fisioterapia, consultas con traumatología, consultas con nutrición, consulta con psicología y terapias neurológicas, deportiva, vestibular, respiratoria.

Precio convenio, para los colaboradores y familiares, con pago directo y/o descuento por rol de pago.

**Ubicación:** Pifo, Francisco de Orellana e Ignacio Jarrin Mera (Junto a la ferretería Trujillo Duque)

**Contacto:** Lic. Valeria Yepes  
0992628083



CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

## CD IMAGEN:

Realizan ecografías, laboratorio clínico, Rx general y Rx dental, consultas médicas como traumatología. Precio convenio, para los colaboradores y familiares, con pago directo y/o descuento por rol de pago.

**Ubicación:** Yaruquí, Vicente Rocafuerte N1E, Panamerica Norte.

**Contacto:** 0990656140



## Supermercados Santa María:

Entrega de tarjeta con cupo de \$40 y descuento a través de rol de pago.



## Medical Vip | EXAMEN:

Ofrecen citas con Reumatología, Cardiología, Neumología, Pediatría, Otorrino y Oftalmología.

Citas con descuento del 15% para colaboradores y familiares de 1er grado de consanguinidad.

**Ubicación:** vía Tababela 18 y vía Yaruquí.

**Contacto:** Verónica Ribadeneira  
**Teléfono:** 0986016189



### **Clínica Dental Barzallos:**

Descuentos en diversos servicios odontológicos.

**Ubicación:** 6 de diciembre y Portete SN Edificio San Fermín.

**Contacto:** Moraima Juna 0987059712



### **Óptica Torres:**

Descuento de hasta el 30% en todos sus armazones.

**Ubicación:** Av. Eloy Alfaro N34-230 y Catalina Aldaz, Edificio Amalfi.

**Contacto:** Gabriel Vargas  
**Teléfono:** 0999881502



### **Banco General Rumifahui:**

**Dirección:** Av. República E37-55 Y Martín Carrión.

**Contacto:** Diana Mayorga  
**Teléfono:** 0983885281



### **Farmaenlace:**

Crédito para compras en farmacias de hasta \$30. Descuento al rol de pagos en un solo mes.

Disponible a partir de 3 meses de antigüedad.

## **No olvides que contamos con**



**Transporte empresarial:** con horarios y rutas establecidas desde el Sur, Norte y Yaruquí.



**Servicio de guardería:** podrá acceder todo colaborador con hijos/as hasta los 5 años de edad.



**Departamento Médico Preventivo y Emergente:** seguimiento de enfermedades generales y laborales.



**Sala lactancia:** las madres lactantes (Bodega Sur y Norte) podrán hacer uso de un espacio tranquilo, privado e idóneo para extraer su leche, almacenarla adecuadamente y al término de su jornada laboral llevarla a casa para alimentar a su hijo(a).  
**Ubicada en Bodega Sur.**





## Lo que debes saber con respecto a los beneficios otorgados por Ley:

- |                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>Afiliación al IESS:</b>          | El trabajador de Aerosan tiene afiliación desde el 1er día de trabajo.   |
| <b>Fondos de reserva:</b>           | Beneficio laboral para trabajadores con más de un año de servicio continuo en la misma empresa. Consiste en un ahorro obligatorio del 8.33% del salario mensual, que el empleador debe aportar al IESS o pagar directamente al trabajador. |
| <b>Vacaciones anuales:</b>          | Derecho a 15 días calendario de vacaciones pagadas después de un año de servicio, aumentando en un día por cada año subsiguiente de servicio.  |
| <b>Participación de utilidades:</b> | Bonificación equivalente a una doceava parte de las remuneraciones recibidas durante el año, paga hasta el 24 de diciembre.  |
| <b>Décimo cuarto sueldo:</b>        | Bonificación equivalente al SBU (salario básico unificado), paga regionalmente antes del 15 de agosto en las regiones de Sierra y Amazonía.  |



## Licencias



### Maternidad

Se otorga 12 semanas de duración, es decir, 84 días con remuneración completa. La empresa cubre el 25% mientras que el IESS el 75%. En casos de parto múltiple, la licencia se extiende por 10 días adicionales.



### Paternidad

La Ley otorga a los padres licencia de paternidad de 15 días corridos con remuneración por el nacimiento de su hijo(a), y hasta 20 días en caso de cesárea o nacimiento múltiple.



### Lactancia

Dos horas diarias para trabajadoras con hijos menores de un año destinadas a la lactancia.



### Fallecimiento de familiares directos

3 días de permiso remunerado por fallecimiento de cónyuge, conviviente, padres, hijos o hermanos.

Puedes gestionar y solicitar información de todos nuestros beneficios con:

#### Melissa Donoso

Analista Calidad de Vida

**E-mail:** [calidaddevidaec@aerosan.com](mailto:calidaddevidaec@aerosan.com)

#### Pasante Calidad de Vida

**E-mail:** [pasantecalidadec@aerosan.com](mailto:pasantecalidadec@aerosan.com)

**Teléfono y WhatsApp 0999636556**

Oficinas administrativas - Bodega Norte, 2do piso.

